



Felicita a Cooperativa 15 de Septiembre por la celebración de su 68 Aniversario.

Reconocemos su valiosa trayectoria, compromiso y dedicación al servicio de sus afiliados y al fortalecimiento del movimiento cooperativista hondureño.

Que este nuevo aniversario sea motivo de orgullo y renovación para continuar cosechando éxitos, promoviendo el desarrollo y construyendo bienestar para las presentes y futuras generaciones.

¡Felicidades!



Aniversario



COOPERATIVA
15 DE SEPTIEMBRE





9 Callejón Torre Futura
Callejón Torre Futura, M.D.C.
Panamá, República de Panamá
Panamá, C.A.

TEGUCIGALPA M.D.C. 16 de Septiembre de 2026
OFICIO GAR/RNP No. 0385-2026
Ref.: Enmienda N° 1 a la Expresión de Interés
EI-001-RNP-2026

SEÑORES OFERENTES

Estimados Señores:

El Registro Nacional de las Personas (RNP), en el marco del procedimiento administrativo EI-001-RNP- 2026 "ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA LA UBICACIÓN DE LAS OFICINAS PRINCIPALES DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS EN EL DISTRITO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS", comunica a todos los interesados la ampliación del plazo establecido para la obtención y retiro de los Términos de Referencia (TDR).

En consecuencia, se **amplia el período para la obtención y retiro de los Términos de Referencia (TDR)**, comprendido del diecisiete (17) al veintidós (22) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), manteniéndose las mismas condiciones, lugares, horarios y medios establecidos en la Invitación a presentar Expresiones de Interés.

Los interesados podrán obtener los Términos de Referencia mediante solicitud escrita dirigida a la Gerencia Administrativa del Registro Nacional de las Personas (RNP), retirarlos físicamente en las oficinas de la Unidad de Compras y Contrataciones, ubicadas en el Edificio Torre Futura, Colonia Palmira, avenida República de Panamá, Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., o solicitarlos a través del correo electrónico Comprascontrataciones@rnp.hn. La obtención y retiro de los Términos de Referencia será completamente gratuita.

Las demás condiciones y fechas establecidas en la Expresión de Interés y en los Términos de Referencia que no hayan sido modificadas mediante la presente Enmienda permanecen vigentes y sin alteración.

Atentamente,



LIC. LEONOR MALDONADO
GERENTE ADMINISTRATIVO



www.rnp.hn
CALLEJÓN TORRE FUTURA EN LAS CALLES SANTANA Y CENTRO
000000 / 00000000

AVISO

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL DE TASA DE INTERES CORRIENTE

Estimados Clientes:

La sociedad mercantil **FINANCIERA CREDIQ, S.A.**, una institución del sistema financiero nacional, en cumplimiento del numeral 4 del artículo 11 de las NORMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA, LA CULTURA FINANCIERA, CONDUCTA DE MERCADO Y ATENCIÓN AL USUARIO FINANCIERO EN LAS INSTITUCIONES SUPERVISADAS, Circular CNBS No.022/2022, del artículo 22 de las NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA, LA CULTURA FINANCIERA, CONDUCTA DE MERCADO Y ATENCIÓN AL USUARIO FINANCIERO, Circular CNBS No.023/2022, y conforme a lo pactado en el CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO NO REVOLVENTE, (en adelante el "**Contrato**"), sobre modificaciones contractuales, por este medio **COMUNICA y NOTIFICA**:

- (i) Que, a partir de la fecha de la publicación de este aviso, se modifica la tasa de interés corriente pactada en el Contrato, lo que implicará una disminución de tasa en los créditos en moneda nacional y extranjera.
- (ii) La modificación de la tasa de interés corriente entrará en vigor y surtirá efectos entre las partes, a partir del primero (1) de octubre de dos mil veintiséis (2026), cuyo efecto se verá reflejado en la cuota con vencimiento en noviembre 2026.
- (iii) Como consecuencia de la modificación contractual aquí notificada, Credi Q enviará por correo electrónico a sus clientes, la nueva tasa y el nuevo cronograma de pagos. En caso de que no cuente con un correo electrónico activo, favor contactarnos a por el canal de su preferencia para proporcionar su nuevo plan de pagos.

Para más información, favor comunicarse a nuestro Call Center al teléfono 2283-7000, al WhatsApp 3150-1568 o al correo contactenos@crediq.com.

Atentamente,
Financiera CrediQ, S.A.